



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 29 de mayo de 2018

EXP-EXA N° 8.310/2010

RESCD-EXA N° 228/2018

VISTO la Nota-Exa N° 1002/18, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de designación interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 12/03/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/05/18 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de designación interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II de esta Facultad, desde el 12 de marzo de 2.018 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, vacante por renuncia del Ing. Casado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.